

Radiación ultravioleta y cáncer a la piel

La radiación solar es la principal fuente de emisión de los rayos ultravioleta e incluyen los rayos UVA, UVB y UVC. Aproximadamente 95% de los rayos ultravioleta recibidas en la Tierra son UVA y sólo el 5% UVB. Los rayos ultravioleta UVC son bloqueados por la capa de ozono atmosférico. La radiación ultravioleta también proviene de lámparas solares o camas de bronceado.

Estudios epidemiológicos han establecido una relación causal entre la exposición solar y todos los principales tipos de cáncer de piel. En Estados Unidos, se diagnostican más de 1.3 millones de casos de cáncer de piel no melanoma por año. El melanoma representa sólo el 4% de todos los casos de cáncer de piel en Estados Unidos, pero es el responsable del 75% de las muertes por cáncer de piel. En el Perú, según el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), se diagnostican entre 3,000 y 5000 casos de cáncer de piel por año, un gran porcentaje no detectado a tiempo, comprometiendo la vida de aquellos que la padecen.

Según los últimos estudios, la incidencia del melanoma aumenta en forma vertiginosa; la causa de dicho incremento podría estar en el aumento de la exposición al sol con fines recreativos y cosméticos, especialmente entre los jóvenes. Las fuentes artificiales mediante el uso de lámparas de radiación ultravioleta, comúnmente utilizadas en los salones de bronceado que emiten no solo radiaciones UVA, sino radiaciones UVB. La radiación UVB es uno de los principales factores

implicados en el cáncer de piel, ya que son capaces de alterar del ADN de las células epidérmicas y producir mutaciones específicas. Tanto la radiación UVB y UVA participan en la producción a largo plazo de envejecimiento cutáneos y de la mayoría de cáncer de piel.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 99 % de casos de cáncer de piel detectados a tiempo tienen cura; por ello, la mejor forma de evitarlos es la prevención, y es responsabilidad de los dermatólogos la fotoeducación.

Los niños constituyen el grupo de mayor riesgo, ya que pasan mucho tiempo al aire libre, siendo el tiempo de exposición al sol tres veces mayor que la de los adultos, según la Asociación Americana de Dermatología. La concientización de los niños sobre la necesidad de protegerse de los rayos solares es de vital importancia para la reducción del riesgo de cáncer de piel.

Los efectos perjudiciales de los rayos ultravioleta son evitables si se toman las medidas de prevención a la exposición en forma temprana y permanente. La educación de los docentes y alumnos ayudará a prevenir mucho de los trastornos ocasionados por la sobreexposición al sol. Las medidas de protección deben tomarse desde la niñez.

Dr. Leonardo Sánchez-Sañdaña

Profesor Invitado de Post grado de Dermatología de la

Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú